

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Melvin Donal Chuquiej Monroy</u>	CUI:	<u>2350-34452-0109</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1213-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>827-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>109193741</u>
Número de Factura:	<u>748046464</u>	Serie:	<u>2F8E9694</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q25,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **LA Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

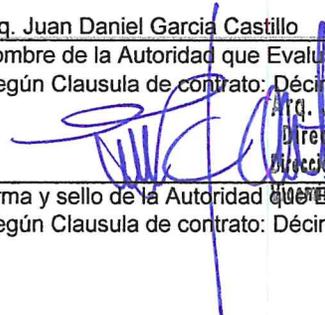
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- 1) Apoyé en el desarrollo de cuantificación y lineamientos para la elaboración y revisión de presupuestos.
- 2) Apoyé en la elaboración de planificación con modelos 2d, 3d y renders de diseño para proyectos típicos.
- 3) Brindé apoyo a los miembros de distintas entidades de los diferentes establecimientos y espacios recreativos de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección de Infraestructura Física.
- 4) Brindé apoyo en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos típicos y atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección de infraestructura Física.

Melvin Donal Chuquiej Monroy
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Arq. Juan Daniel Garcia Castillo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Arq. Juan Daniel Garcia Castillo
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Melvin Donal Chuquiej Monroy</u>	CUI:	<u>2350-34452-0109</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1213-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>827-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>109193741</u>
Número de Factura:	<u>748046464</u>	Serie:	<u>2F8E9694</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q25,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **LA Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- 1) Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos en cuantificaciones de infraestructura deportiva para 2 proyectos.
- 2) Se apoyó en los levantamientos 2D y 3D de 2 proyectos deportivos solicitados por la Dirección de Infraestructura Física.
- 3) Se apoyó en el desarrollo de correcciones y actualizaciones de planos de proyectos típicos como PROCUDES.
- 4) Se brindó apoyo en actividades programadas por la Dirección de Infraestructura Física para el seguimiento de desarrollo de proyectos y ejecución de planificación.
- 5) Se participó en el acto de inauguración del Parque de la Paz "Kevin Córdón" Zacapa.
- 6) Se realizó practica y visita técnica para levantamiento topográfico.

Melvin Donal Chuquiej Monroy
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Arq. Juan Daniel Garcia Castillo

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Arq. Juan Daniel Garcia Castillo
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Melvin Donal Chuquiej Monroy</u>	CUI:	<u>2350-34452-0109</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1213-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>827-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>109193741</u>
Número de Factura:	<u>748046464</u>	Serie:	<u>2F8E9694</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q25,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **LA Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

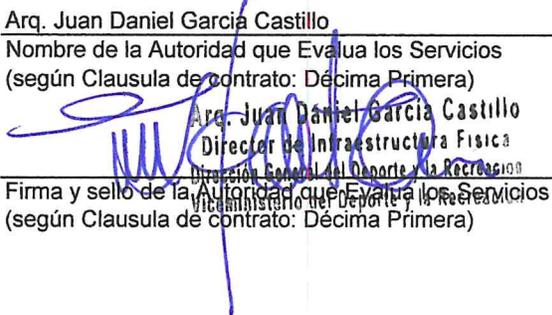
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- 1) Se logró desarrollar el presupuesto con base a lineamientos y cuantificaciones del proyecto deportivo típico para el procude A, así mismo como las actualizaciones necesarias para su correcto desarrollo.
- 2) Se logró desarrollar presentaciones y renders arquitectónicos para el proyecto Procude A, en la aldea Los Bordos de Barillas, ubicado en el departamento de El Progreso, con el fin de mostrar las mejoras que se están realizando en dicha área.
- 3) Se logró desarrollar el modelo arquitectónico y renders arquitectónicos para el proyecto destinado para la aldea de San Jerónimo, ubicado en el departamento de Baja Verapaz.
- 4) Se presentaron renders arquitectónicos y modelado para el proyecto MUNAG.
- 5) Se logró el levantamiento topográfico para la aldea Bola de Oro, Chimaltenango, que albergara los proyectos de procude A y procude B.

Melvin Donal Chuquiej Monroy
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Arq. Juan Daniel Garcia Castillo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Arq. Juan Daniel Garcia Castillo
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)